

## Bases del CUARTO CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA

### Imagina tu futuro y tómale una foto #CAPTURATUFUTURO

#### ¿Cómo participo?

Envía de una a tres fotos en las que reflejes, de manera positiva, cómo te imaginas en el futuro, qué harás para lograrlo, qué acciones realizas o vas a realizar, cómo quieres verte, dónde o con quién te gustaría estar. Cada fotografía debe acompañarse de un título que explique cómo se relaciona con tu visión positiva del futuro. El texto debe ser emotivo, divertido y, sobre todo, original. Es necesario contar con un título por fotografía enviada (se recibirán como máximo 3 fotografías por participante).

Para que las participaciones sean válidas, se deberán enviar al correo electrónico: [contactopreparatufuturo2@gmail.com](mailto:contactopreparatufuturo2@gmail.com)

#### ¿Cuándo debo de enviar las fotografías?

Podrán participar las fotografías recibidas entre el 31 de octubre de 2018 al 30 de noviembre de 2018.

#### ¿Cuáles son los requisitos para participar?

- Debes ser mayor de edad, es decir, tener 18 años cumplidos en la fecha de inicio del Concurso.
- Vivir en la República Mexicana.
- Compartir una visión positiva y creativa del futuro en las fotografías y el título de las mismas.
- Tener un perfil de usuario real y público en Twitter, Facebook e Instagram (en caso de contar con cuenta en dichas redes sociales).
- El participante no debería caer en alguno de los supuestos de exclusión establecidos en las Bases.

#### Exclusiones:

Los empleados (familiares hasta el segundo grado en línea directa y cuarto grado en línea colateral, esposa(o), o parejas de empleados, etc) de AMAFORE o cualquier empresa involucrada con el Concurso o donde se anuncia o promueve el mismo, tal y como puede ser: agencias de publicidad, comunicación o desarrollo de sitios web, así como cualquier proveedor de AMAFORE, NO serán considerados como participantes.

#### Las fotografías inscritas deben de:

- Ser inéditas, propiedad del autor y originales y no haber sido expuestas ni premiadas en ningún otro certamen o concurso.
- Pueden crearse bajo cualquier género fotográfico (experimental, documental, etc.) y cualquier procedimiento técnico (análogo o digital).

- Ajustarse a la temática del concurso: expresar en imágenes de manera positiva cómo visualizas tu futuro, qué estarás haciendo, dónde o con quien y qué acciones realizas o vas a realizar para llegar a él.
- Las fotografías no pueden ser plagio o reutilización de cualquiera otra inscrita previamente.
- Cualquier fotografía que no respete las especificaciones antes mencionadas quedará automáticamente descalificada.
- Cada fotografía deberá estar acompañada de un título original y explicativo que refleje y sustente la fotografía en sí misma.

**Los criterios para seleccionar las fotografías ganadoras serán:** creatividad, humor, situación realista, mensaje implícito, espontaneidad, originalidad y narrativa.

#### **Mecánica:**

- Todas las fotografías se recibirán a través del correo electrónico [contactopreparatufuturo2@gmail.com](mailto:contactopreparatufuturo2@gmail.com) para que sean tomadas como participantes. No se recibirán participaciones a través de Facebook, Instagram o Twitter.
- Las fotografías deben estar acompañadas de un título, en caso de no contar con él, no se tomará como una participación válida o completa.
- El correo deberá contar con los siguientes datos de contacto: nombre completo, número telefónico, dirección completa.
- Las fotografías participantes serán exhibidas en publicaciones y galerías tituladas #CapturaTuFuturo en Facebook e Instagram durante el concurso a través de publicaciones periódicas.
- Las fotografías participantes serán válidas únicamente si han sido entregadas a partir del 31 de octubre de 2018 a las 00:00 horas hasta el 30 de noviembre 2018 hasta las 23:59 horas.
- Un jurado, integrado por Pedro Valtierra, Alejandro Peguero y Gabriel Rodríguez Liceaga, seleccionará las tres fotografías que serán premiadas.

Los resultados se darán a conocer el 13 de diciembre de 2018 a través de Facebook ([www.facebook.com/PreparaTuFuturoMx](http://www.facebook.com/PreparaTuFuturoMx)), Twitter (@PreparaTuFuturo) e Instagram (@PreparaTuFuturo) y los participantes ganadores serán avisados a través de un correo electrónico.

Los ganadores recibirán sus respectivos premios por mensajería, por lo que es necesario que se envíen datos completos (nombre, número telefónico, dirección).

#### **¿Cuáles son los premios?**

##### **Primer lugar:**

Dron PARROT BEBOP 2 WHITE PFV, Dron 12 Vcc 20 A, batería recargable 11.1 Vcc 2700 mAh 29.97 Wh, 25 minutos de tiempo de vuelo, Cámara “ojo de pez” de 14 *Megapixels* – grabación de video 1080p estabilizado, Sistema de estabilización de imagen digital de 3 ejes único, *Streaming* de video en tiempo real con control de la visión de 180° en tu

smartphone/Tablet, GPS incorporado para la función “return home” automática, plan de vuelo con puntos de “ruta” y vuelos de gran altitud, hasta 2 km de alcance. Incluye gafas FPV.

#### **Segundo lugar:**

Cyber-shot DSC-HX80 con 8.2 Mega pixeles CMOS Sensor Exmor R, 30x Optical Zoom, Up to 60x Clear Image Zoom, Built-in EVF, 180° Tilttable LCD.

#### **Tercer lugar:**

Audífonos Bluetooth JBL, con DuetNC, Wireless Over-ear NC, Sonido Emblemático, Cambio sin interrupciones entre dispositivos, Cancelación del ruido, Acabado en piel y detalles de aluminio, Batería Ion – litio polimérico de 3,7 Vcc 610 mAh.

#### ***Aviso importante:***

Los concursantes, mediante el envío de las fotografías, transfieren a AMAFORE todos y cada uno de los derechos de las mismas, por lo que Amafore podrá hacer uso de las imágenes a su conveniencia, sin restricción alguna.

Amafore no se hace responsable por las violaciones a los derechos de autor que pudieran cometer los concursantes, por lo que estos últimos se comprometen a sacar en paz y sin costo, a AMAFORE de cualquier controversia que surja con motivo del uso de las fotografías registradas.

La decisión del jurado es inapelable y cualquier situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el mismo.

AMAFORE y Prepara Tu Futuro se reservan el derecho de entregar el Premio en caso de que tenga conocimiento, motivo o razones para creer que algún Participante no debiera ser ganador.

#### ***Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.***

#### ***Aviso de Privacidad Simplificado***

En cumplimiento a las disposiciones legales relacionadas con la Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y de su participación en el concurso “Imagina tu futuro y tómale una foto. #CapturaTuFuturo”, Amafore, con domicilio en Santa Catalina #118, Colonia Insurgentes San Borja, México, DF, hace de su conocimiento:

Que los datos personales de identificación (nombre, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico, fotografía) recabados en el concurso “Imagina tu futuro y tómale una foto. #CapturaTuFuturo” se tratarán de acuerdo con las siguientes finalidades:

1. Identificar, evaluar y calificar su fotografía.
2. En su caso, publicar la fotografía que proporcione de forma desasociada en medios publicitarios y de difusión.

El presente Aviso de Privacidad Simplificado es una extensión de nuestro Aviso de Privacidad Integral, que especifica los datos personales de identificación recabados con motivo del concurso “Imagina tu futuro y tómale una foto. #CapturaTuFuturo”.

Por lo anterior podrá consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página de Internet [www.amafore.org.mx](http://www.amafore.org.mx) (Sección aviso de privacidad). Para cualquier asunto relacionado con este Aviso, puede contactarnos [lmedina@amafore.org](mailto:lmedina@amafore.org)